

Quito 21 de Marzo del 2019

Señores Socios

COVALCAL CIA.LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías y el Reglamento correspondiente, cúpleme informarles lo siguiente:

1. En calidad de Representante Legal de la Compañía, COVALCAL CIA. LTDA., para mi es satisfactorio poner a su consideración el informe de la Administración de la Compañía, el mismo que está comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, dando así, cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley de Compañías vigente, en lo referente a mis obligaciones en calidad de Gerente General de la Compañía.
2. La compañía cumple con las normas relativas a los derechos de propiedad intelectual y normativa contable vigente en el país. En lo referente a la situación financiera del ejercicio 2018, la compañía no ha efectuado actividades económicas durante el período 2018. La causa de este hecho es por ser una compañía nueva y la situación económica que atraviesa el país, ha repercutido en el alcance de los objetivos y obtener resultados esperados. Por tal razón se ha suspendido momentáneamente las actividades operativas, administrativas y financieras. Esta medida se espera que sea temporal, hasta reestructurar el plan estratégico que permita reactivar las actividades económicas de la compañía.

Atentamente,



Esteban Calisto
Representante Legal
Covalcal Cía.Ltda.